



Comunicado de prensa

FNETH denuncia que 1 de cada 10 personas con discapacidad no puede pagar la factura de la luz

- Con motivo del Día Internacional de la Luz, FNETH pone en evidencia el impacto de la factura de la luz en las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan
- Hay personas con discapacidad que, por su situación, están obligadas a hacer uso de la electricidad durante las 24 horas del día, superando con creces las ya elevadas facturas de la luz que tienen que pagar la población sin discapacidad
- FNETH reclama medidas integrales y permanentes que pongan fin al hecho de que el 11% de las personas con discapacidad no pueda afrontar la factura de la luz y que para el 70% de las personas suponga una parte excesiva de sus ingresos

Madrid, 12 de mayo de 2022

Con motivo del Día Internacional de la Luz, que se celebra el 16 de mayo, FNETH, junto a COCEMFE nacional y su Movimiento Asociativo, ha puesto en marcha la campaña #DiscapacidadConLuz para poner de manifiesto la elevada factura de la luz a que tienen que enfrentarse las personas con discapacidad y que acentúa su situación de pobreza energética, así como reclamar medidas que les permitan llevar a cabo una vida digna.

Una consulta elaborada por la COCEMFE nacional entre su grupo social ha evidenciado que el 79% de las personas consultadas han tenido que alterar sus hábitos de consumo eléctrico para ajustarse a las horas en las que el precio es más económico, opción que no está al alcance de todo el mundo.

Hay personas con discapacidad que, por su situación, están obligadas a hacer uso continuo de la electricidad, superando con creces las ya elevadas facturas de la luz que tienen que pagar la población sin discapacidad: "Necesito un respirador, un condensador de oxígeno durante la noche y algunas horas al día, además de otros aparatos para terapia respiratoria", detalla una de las participantes de la consulta que necesita dormir con una máquina porque tiene apnea severa.

COCEMFE nacional y FNETH explican que las personas con discapacidad física y orgánica necesitan realizar un consumo eléctrico constante para el correcto seguimiento de su tratamiento o el uso de tecnologías y recursos para la vida independiente como, por ejemplo, los sistemas domóticos, grúas de elevación o traslado, dispositivos de



hemodiálisis, máquinas de oxígeno, bombas de perfusión, tratamientos intravenosos, nebulizadores, climatizadores o incluso para cargar las baterías de las sillas de ruedas.

En este sentido, el presidente de COCEMFE nacional, Anxo Queiruga, incide en que “al gasto adicional que supone tener una discapacidad, ahora se está sumando una factura eléctrica que nos obliga a pagar más solo por respirar, movernos o mantener nuestro estado de salud”.

“El 80% de las personas que participaron en esta consulta afirmaron que las ayudas existentes para hacer frente a la factura de la luz no tienen en cuenta las circunstancias sanitarias, sociales y económicas específicas de las personas con discapacidad”, argumenta Queiruga, quien pide medidas permanentes e integrales que permitan a las personas con discapacidad más vulnerables y a sus familias llevar una vida digna.

Y es que la consulta realizada por COCEMFE nacional pone de manifiesto que la factura de la luz está teniendo un gran impacto en la economía del grupo social de la discapacidad, ya que para el 70%, aunque aclara que son capaces hacer frente a esta factura, señala que supone una parte excesiva de sus ingresos e incluso una de cada diez personas (11%) declara que no es capaz de pagarla y hasta el 22% ha tenido que dejar de pagar alguna factura de la luz en 2021 por no tener suficiente dinero.

“Estamos hablando de un impacto brutal y desde las Administraciones Públicas se tiene que garantizar que ninguna persona con discapacidad ni ninguna entidad que se dedica a la atención de las personas con discapacidad se enfrenten a la imposibilidad de asumir este gasto”, señala Queiruga.

De hecho, algunas entidades han tenido que priorizar la atención a las personas a las que atienden y dejar de pagar la elevada factura de la luz.

De continuar esta situación, se producirá un detrimento en la calidad de vida de las personas con discapacidad, puesto que el 35% de las personas encuestadas ha afirmado que ya ha reducido o limitado sus tratamientos y terapias para hacer frente al pago de la luz e incluso más del 60% ha advertido de que su salud se verá perjudicada si las actuales tarifas se mantienen.

“No puedo poner la bomba de calor cuando la necesito, tengo que hacerlo a horas que el precio es más bajo y en consecuencia paso frío y mis músculos se agarrotan”, explica una de las participantes de la encuesta a este respecto.

FNETH, COCEMFE nacional y su Movimiento Asociativo recuerdan a los distintos poderes públicos que están a su disposición para ampliar información al respecto y/o para trabajar de manera conjunta en el diseño de las medidas necesarias para que los elevados costes de la electricidad no sigan traduciendo en un detrimento de la calidad de vida de las personas que se encuentran en mayor riesgo de exclusión.

Responsable de comunicación de FNETH



COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica



Elena Moreno / 662.234.393
c/Doctor Castelo, 31- 28009 Madrid
comunicación@fneth.org / www.fneth.org



Área de Comunicación e Incidencia Social. COCEMFE
c/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid | 91 744 36 00 | 637 85 67 43
comunicacion@cocemfe.es | www.cocemfe.es

